



## EDUCACIÓN INFORMAL

### **Nota de alcance:**

Aquella que se dicta en el marco de secuencias oficialmente preestablecidas y que conduce a la obtención de títulos y/o certificados, con perfiles claramente definidos y reconocidos por el Estado.

La reciente creación del área de Educación No Formal en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura, seguramente contribuirá a una distinción entre estos conceptos.

**Nota bibliográfica:** Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

### **Términos no preferidos**

- educación no formal